



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su preocupación ante la nueva postergación en la licitación del
"Acueducto San Javier, San Cristóbal, Ceres, Tostado".

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La licitación del "Acueducto San Javier, San Cristóbal, Ceres, Tostado", se volvió a postergar una vez más sin razones aparentes que lo justifiquen, al menos desde las publicaciones oficiales.

El 1º de mayo de 2022, en su mensaje inaugural ante la legislatura el gobernador hizo saber que se llevaría adelante en el mes de julio la licitación del acueducto San Javier-San Cristóbal-Ceres-Tostado. El anuncio sostenía que dicha obra abastecería de agua potable a los departamentos San Javier, San Justo, San Cristóbal y 9 de Julio lo cual nobleza obliga, celebramos ante la necesidad de llevar agua potable a todo el norte santafesino.

Lo cierto es que la fecha de apertura de sobres para la construcción del acueducto fue prorrogada para el 12 de agosto de 2022.

Llegada la fecha, se decidió postergarla nuevamente para el día 16 de septiembre, lo cual tampoco aconteció. Es que, llegada la fecha, mediante un escueto comunicado se informó que el acto administrativo se posponía para el día 6 de octubre.

Lo cierto es que el pasado jueves, y ya sin razones explicitadas, se informó de una enésima postergación, lo cual enciende las dudas en cuanto a la seriedad del proyecto que se anunciara.

En efecto, el manoseo de una cuestión sensible como lo es la falta de agua potable en el norte provincial nos lleva a recordar la reparación de la Ruta Nacional N°95, infinidad de veces anunciada, cuya demora puede contarse ya por las muchas vidas que se ha llevado.

Se trata de una obra necesaria consistente en transportar el agua desde el río Paraná hasta las plantas potabilizadoras y, una vez tratado el líquido, es impulsado por bombeo a los acueductos troncales y ramales secundarios. El



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

proyecto, según se explicitara comprende la construcción de nueve estaciones de bombeo a lo largo de más de 360 kilómetros de cañerías.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial